
Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)

Emisión de 1.750 M € a 5 años al 5.500%

Vencimiento: 12 julio 2016

Nota de prensa – 6 de julio de 2011

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que goza de la garantía explícita del Reino de España, ejecutó ayer en los mercados de capitales una nueva emisión de bonos en euros por importe de 1.750 M€ y vencimiento 12 de julio de 2016 (rating Aa2/AA/AA+ por Moody's, S&P and Fitch, respectivamente). Esta transacción es la operación de mayor vencimiento realizada por el FROB en el presente año y es la tercera emisión desde que empezaron a realizarse estas operaciones en noviembre de 2009. Barclays Capital, BBVA, BNP Paribas, Deutsche Bank y Natixis han actuado como banco colocadores de la operación.

Aspectos destacados

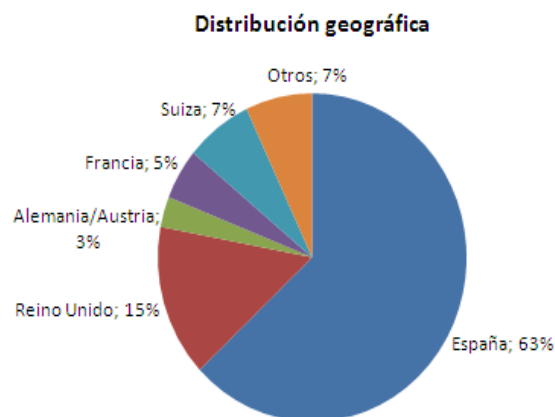
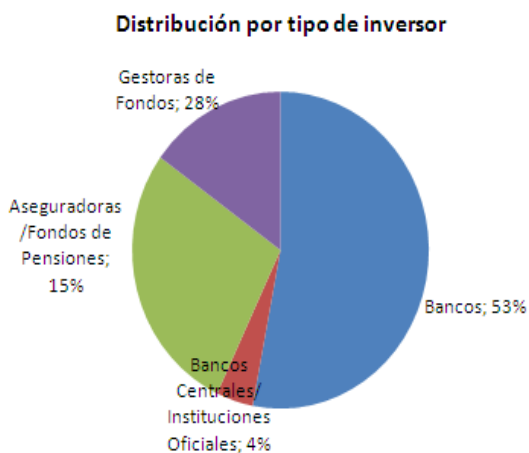
Aprovechando el positivo respaldo de los mercados a los emisores españoles de alta calidad, el FROB anunció la operación el lunes, 4 de julio, a las 3:00 pm CET. La referencia inicial de precio fue 80 p.b. sobre el bono español de referencia a 5 años con vencimiento en abril 2016. El libro de órdenes se abrió a las 10:00 am CET del martes 5 de Julio recibiendo inmediatamente el interés de un amplio número de inversores. A las 11:45 am CET, el libro superaba los 1.000 M€, con más de 75 inversores involucrados en la transacción. El libro se cerró a las 3:30 pm CET, con ordenes por importe de unos 2.000 M€. Finalmente se asignaron órdenes por un total de 1.750 M€, fijándose el precio final de la operación en mid-swap más 270 puntos básicos, precio equivalente a la referencia inicial (bono español a 5 años más 80 p.b.).

El diferencial sobre el bono español pagado por el FROB en esta operación es equivalente al pagado en la anterior emisión del FROB a 3 años llevada a cabo en enero de este año a pesar del plazo más largo de la nueva emisión, lo que refleja la percepción positiva de los inversores respecto a España y al FROB. Los bonos se han colocado entre un variado espectro de países y tipos de inversores. Es reseñable la participación de inversores del Reino Unido que tomaron el 14% de la operación así como la buena demanda de Suiza y, en menor medida, de Francia y Alemania. De forma similar a las operaciones previas, la emisión recibió una fuerte demanda de las Gestoras de Fondos (28%) y de las Compañías de Seguros y Fondos de Pensiones (15%). El libro de ordenes estuvo muy diversificado con 110 inversores participando en la operación. Este elevado número de inversores involucrados confirma el respaldo continuo de los

mercados al FROB y confirma que sigue gozando del acceso a la comunidad inversora internacional.

El FROB fue creado por el Real Decreto-ley, de 26 junio de 2009, en el que se estableció la estrategia para la reestructuración ordenada y el reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito españolas. Los bonos emitidos por el FROB gozan de la garantía explícita, incondicional e irrevocable del Reino de España y tienen una ponderación por riesgo de crédito del 0% a efectos regulatorios.

Distribución de la emisión



Resumen de términos y condiciones finales

Emisor.....	Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)
Ratings.....	Aa2/AA/AA+ por Moody's, S&P y Fitch
Garante.....	Reino de España
Garantía.....	Explicita, incondicional e irrevocable
Ponderación de Riesgos.....	0% RWA, confirmado por el Banco de España
Nominal.....	1,750,000,000 EUR
Cupón.....	5.50% Fijo, anual, Act/Act ICMA
Vencimiento.....	12 de julio de 2016
Liquidación.....	12 de julio de 2011
Spread re-offer.....	Mid-Swap más un diferencial de 270 puntos básicos
Precio re-offer.....	99.889%
Rentabilidad re-offer.....	5.526%
Nominal unitario.....	100.000 € + 100.000 €
Ley.....	Española
ISIN.....	ES0302761020
Negociación.....	Madrid (Mercado de Deuda Pública en Anotaciones)
Entidades colocadoras.....	Barclays, BBVA, BNP Paribas, Deutsche Bank y Natixis